



¿Qué compromiso hay con la salud de las mujeres?

13/09/10 La semana que viene, en Nueva York, los gobiernos deben dar cuenta de cómo se están acercando o no a los Objetivos del Milenio. Muchos tienen serias deudas pendientes.

Por [Marge Berer](#)¹

Ante la proximidad de la reunión de los gobiernos para rendir cuentas y reforzar los compromisos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cabe reiterar que, respecto del Objetivo "Mejorar la Salud Materna", la información y el conocimiento disponibles son suficientes para determinar qué se debería hacer. Sin embargo, a sólo cinco años de las metas propuestas, la pregunta sigue siendo la misma: ¿por qué siguen produciéndose tantas muertes, casi todas evitables, y qué se puede hacer para que lo que se haga resulte más eficaz? La respuesta depende de muchos factores, pero no es ningún misterio. No es evidente que el fracaso registrado hasta la fecha para reducir la mortalidad materna en un 75% y para brindar acceso universal a la salud reproductiva pueda convertirse en un éxito sobre la base del Plan de Acción Conjunto de la ONU que será discutido por los gobiernos. Si bien el Plan da cuenta de la situación de los problemas de salud de las mujeres, presenta errores en algunos de sus datos y las soluciones propuestas no resultan suficientemente basadas en la evidencia disponible. Tampoco aborda en profundidad el contexto de los sistemas de salud, ni las leyes, las políticas o la situación social de las mujeres de los países con los problemas más graves. Por último, no enfatiza suficientemente la responsabilidad de los Estados para garantizar la salud de su población a través de la política sanitaria y del sistema de salud público.

Todos deseamos que los Objetivos de Desarrollo del Milenio se alcancen. Con esa intención se sugieren las siguientes recomendaciones para discutir el documento que se presentará en esta reunión.

Es necesario separar la salud de las mujeres y la salud materna de la salud de los niños, sin excluir a los varones.

Reducir la mortalidad infantil es tan importante como reducir la mortalidad materna; pero no debe ignorarse que se requieren acciones específicas para cada objetivo. Tampoco debe ignorarse la salud de los varones, por ejemplo, la salud sexual. Es necesario desarrollar programas integrales. Los altos niveles de mortalidad materna coexisten con embarazos no planificados, embarazos en adolescentes, abortos inseguros (en gran medida ilegales), deficiente infraestructura sanitaria, escasa disponibilidad de personal de salud calificado,

¹ Editora de *Reproductive Health Matters* y consultora del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (Arg.)

situación desfavorable de las mujeres y, con frecuencia, situaciones de guerra o conflicto armado.

Para reducir las muertes maternas se debe abordar cada uno de estos problemas. No se necesita un programa vertical típico, sino servicios de salud de primer, segundo y tercer nivel con un adecuado sistema de derivación entre ellos, con atención prenatal que trate las enfermedades de las embarazadas, atención del parto y puerperio por personal calificado, atención obstétrica de emergencia, apoyo a la lactancia materna, servicios de planificación familiar y servicios de aborto seguros y legales.

Es necesario incluir el aborto en la agenda de compromisos.

El aborto inseguro es otro tipo de problema de salud pública y requiere acciones diferentes.

Donde el aborto está restringido por ley, se estima que 5 millones de mujeres se internan en los hospitales por complicaciones de abortos inseguros, los que insumen una gran proporción de recursos además de costos para la salud de las mujeres.

Es necesario redoblar esfuerzos para alcanzar el acceso universal a la salud reproductiva . La salud sexual y reproductiva incluye el período previo y posterior a los años fecundos y está vinculada a factores socioculturales, a los roles de género y a los derechos humanos relativos a la sexualidad, así como al acceso a la educación e información, la confidencialidad y la privacidad, la autonomía y la no discriminación. Si todas las mujeres, sin discriminación, tuvieran acceso a la planificación familiar y a servicios de aborto seguro, una parte importante del ODM 5 se cumpliría dado que estos servicios son necesarios para casi todas las mujeres en edad reproductiva, estén o no embarazadas. Y también es necesario identificar las principales áreas de acción.

En 2004, la Organización Mundial de la Salud propuso acciones para que los países fortalecieran su capacidad de mejorar la salud sexual y reproductiva : fortalecer los sistemas sanitarios, mejorar la información para fijar prioridades, movilizar la voluntad política, crear marcos legislativos y regulatorios de apoyo, fortalecer el control, la evaluación y la rendición de cuentas, y apoyar la investigación orientada a la adopción de intervenciones y la revisión de las normas sobre la base de la evidencia.

Los Estados deben garantizar el acceso a los servicios de salud esenciales para respetar, proteger y cumplir con el derecho humano a la salud . Uno de los roles de la ONU es instar a los gobiernos a tomar medidas para alcanzar las metas acordadas internacionalmente. El documento a discutir en Nueva York debería ser un "llamado a la acción" para cumplir con las metas ya concertadas y debería enfatizar las condiciones necesarias más importantes: el derecho a la salud, a la igualdad y a la justicia, la voluntad política, el liderazgo y compromiso de asignar personas capacitadas y recursos en el terreno, allí donde más cuentan, y allí donde se hará la diferencia para las mujeres.

Quedamos pendientes de estas decisiones.

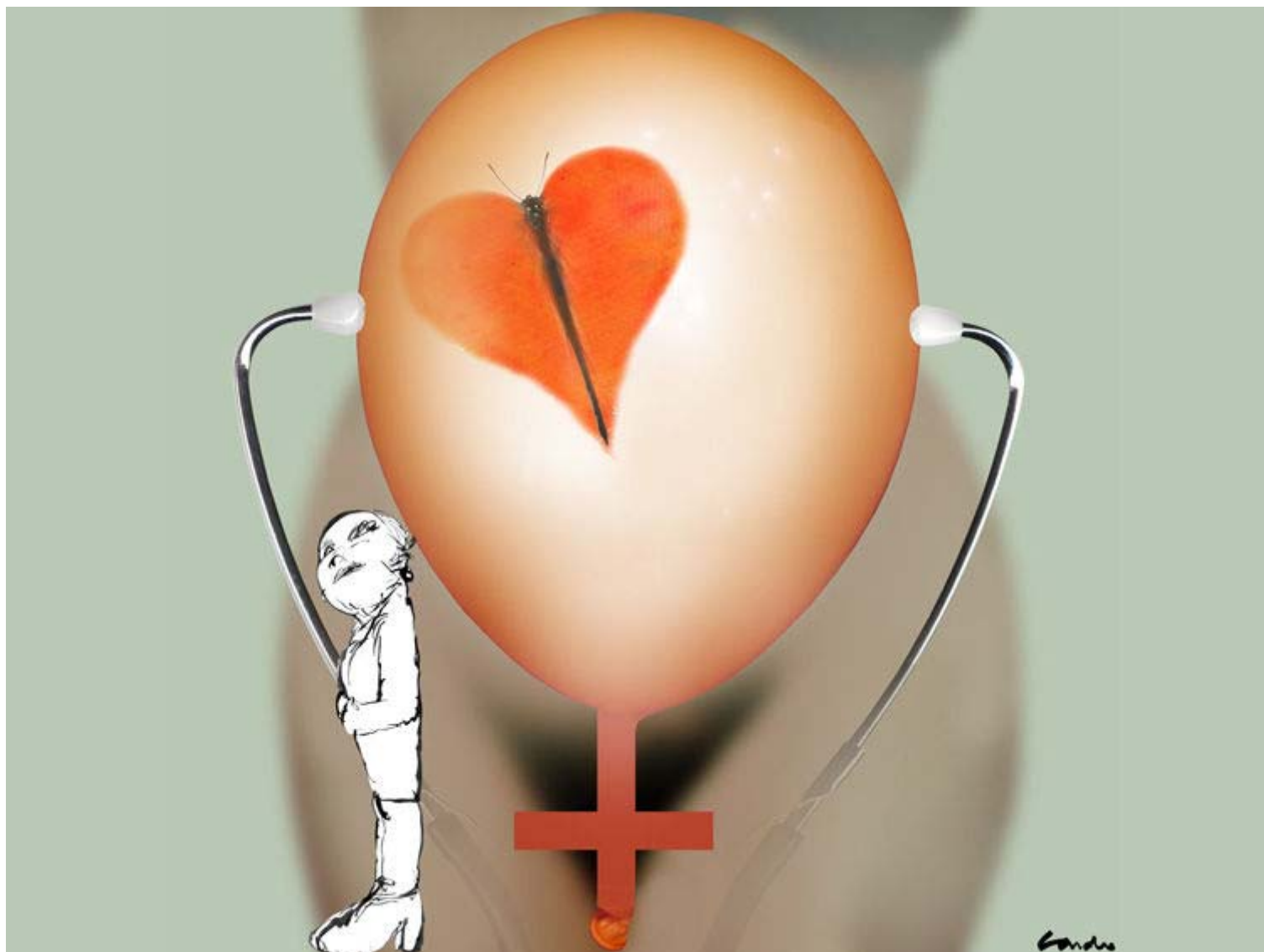


Ilustración por Horacio Cardo.